



MUNICIPALIDAD DE DOLORES COPAN

Departamento de copan
Honduras, C.A.

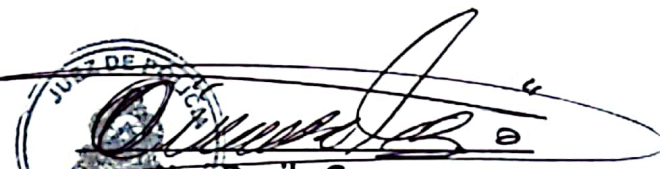
Asistencia social, transparencia y dignidad.....



TRAMITE DE CARTA DE VENTA

Se presenta a la oficina del director municipal de justicia la persona que vende, pidiendo que se le haga la carta de venta a nombre de la persona que compra ya sea por uno o por varios animales los cuales pueden ser criollos o comprados, en caso de ser criollos solo llevan un fierro que es el del dueño del animal, y cuando es comprado el animal y este lo está vendiendo este deberá presentar la carta de venta de haberlo comprado.

Atentamente:


Noé Danilo Guerra
Director Municipal de Justicia

Sitio web: <http://sites.google.com/site/dolorescopanmm>

Teléfono: 2608-03-89

E-mail: alcaldladolorescopan@gmail.com

Dolores, Copán, Honduras C.A.